

Guayaquil, 24 de abril de 2003

Señores:

Javier Andrade Viteri

GERENTE GENERAL DE EXPAIR CARGO ECUADOR

Ciudad.

De mis consideraciones:

Me permito presentar a usted y por su intermedio a la Junta General de Accionista el informe de comisario, por lo cual fui designado y que corresponde al ejercicio económico 2002

1.- He comprobado que los comprobantes de egresos e ingresos, asientos de diarios, facturación y los balances con su respectivas mayorización mensuales y anuales se conservan según las disposiciones legales y a buen recaudo.

2.- Con respecto al control interno de la compañía esta mantiene sus procedimientos normales de controles.

3.- Los valores que reflejan los estados financieros tienen como soporte los registros contables y las conciliaciones por cuenta

4.- Revisando los estados financieros, como los libros de contabilidad, estos han observado y cumplido las normas y principios de contabilidad general generalmente aceptados.

Atentamente,


Roberto Zarcos Cabanilla
Registro contable 8214

RECIBIDO ABR 2003